



*Ente Regulador de Agua y Saneamiento*

## ORDEN DEL DÍA

### REUNIÓN DEL DIRECTORIO

20/12/10

Temas:

1. Ratificación. De todo lo actuado por la Presidencia y la Gerencia General.
2. Plan Anual de Auditoría 2011. Proyecto de nota a la Sindicatura General de la Nación remitiendo el Planeamiento de Auditoría elaborado por la Unidad de Auditoría Interna de este Organismo para su aprobación. Nota N° 218-UAI-10 de la Unidad de Auditoría Interna (Expte. N° 1146-10).
3. Informe de Auditoría UAI N° 70/10. Referente a “Redes de Cloaca”. Informe de la Gerencia Técnica (Expte. N° 1060-10).
4. Solicitud de recategorización. Del personal de la Unidad de Auditoría Interna. Informe del Auditor Interno y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 1117-10).
5. Solicitud de traslado. De la agente Stella Maris Caiola. Dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 1141-10).
6. Toma y registro de presiones. Proyecto de nota al Instituto Nacional del Agua solicitando un presupuesto por dicho servicio. Informe de la Gerencia Técnica y del Departamento Administrativo (Expte. N° 172-07).
7. Bienes muebles del ex ETOSS. Proyecto de nota a la Subsecretaría de Recursos Hídricos reiterando solicitud de autorización para proceder a retirar los bienes muebles del ex ETOSS en condiciones de ser dados de baja y remitirlos al Área de Equipamiento e Infraestructura de la Nación reiterando los términos de la Nota ERAS N° 5995/2010. Informe del Departamento Administrativo y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 601-08).
8. Nota SSRH N° 1346/08. Proyectos de nota a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. y a la Subsecretaría de Recursos Hídricos, solicitando información adicional sobre aspectos de la gestión a la primera y remitiendo la información solicitada en orden a la Nota SSRH N° 1346/08 a la segunda adjuntando copia de la Nota AySA N° 126.952/10. Informe de la Gerencia de Economía y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 393-08).
9. Seguridad y vigilancia. Proyecto de resolución ampliando por el plazo que va desde el día 21 de diciembre de 2010 al 7 de febrero de 2011 y/o hasta la adjudicación de la



*Ente Regulador de Agua y Saneamiento*

*///2*

licitación privada autorizada por Resolución ERAS N° 25/10, lo que ocurra primero, la licitación privada para la prestación del servicio de seguridad y vigilancia del edificio sito en la Av. Callao 976/982 adjudicada por Resolución ERAS N° 11/10. De conformidad con lo resuelto por el Directorio en su Reunión Pública de fecha 29 de noviembre de 2010 (Acta N° 11/10) (Expte. N° 844-09).

10. Proyecto de resolución. Referente al recurso de reconsideración interpuesto por Aguas Argentinas S.A. mediante Nota N° 95754/10 contra el acto administrativo que surge tanto del informe de la Gerencia de Economía de este Organismo de fecha 30 de noviembre de 2009 como de la Nota de este Ente Regulador de Agua y Saneamiento N° 5653 del 9 de febrero de 2010 con relación a los autos “Aguas Argentinas S.A. c/ETOSS Res. 93/97-Res. 16/98 y Res. 93/98 Expte. 12441/98 s/Proceso de Conocimiento”. Informes de la Gerencia de Economía, de la Gerencia General y dictámenes de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (Expte. N° 12441-98).
11. Presupuesto 2010.
12. Presupuesto 2011.